ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DEISY CARO PATIÑO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.517.511 — CONTRATO No. 855-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 19 AL 31 de enero de 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el mes de enero se realizaron actividades encaminadas a la planeación estratégica de acciones que permitan dar cumplimiento a los procesos misionales para la proyección 2022, para ser trabajados con el equipo de profesionales y facilitadores en las rutas de reintegración y reincorporación en el marco de actividades que generen impacto a nivel de la estrategia de corresponsabilidad teniendo en cuenta el enfoque diferencial de étnico y de género .
2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género	Durante el mes de enero se trabajó en la identificación de estrategia para el GT Cundinamarca, Boyacá Casanare identificando líneas estratégicas de trabajo para el apalancamiento de acciones con actores externos de los sectores, público, privado y tercer sector; que permitan la ejecución de metas para las poblaciones de los diferentes procesos de la ARN, sus grupos familiares y sus entornos cercanos; identificando como priorizadas aquellas que permitan el fortalecimiento productivo, de vinculación laboral y beneficios sociales.
3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación	Durante enero se trabajó en la activación de gestiones con los municipios priorizados y actores externos con los cuales se han venido trabajando para articular acciones para el año 2022, por lo cual se realiza articulación con entidades municipales para continuar con el cumplimiento de los planes de acción territoriales y las mesas de reincorporación de la provincia del Sumapaz (Fusagasugá, Pasca, Venecia, Cabrera). Se trabajo en la elaboración de mapeo de actores con quienes no se ha tenido relacionamiento para la identificación de posibles alianzas, convenios que se puedan desarrollar y permitan beneficiar a las poblaciones de las diferentes rutas de atención de la ARN.
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN.	Se realizo identificación y proyección de trabajo comunitario a desarrollar en el 2022 teniendo en cuenta las necesidades de la población, las agendas territoriales que ya se encuentran proyectadas y el acercamiento a nuevas líneas de trabajo, que puedan darse en el marco de las metas misionales de la entidad para este año; proyectando especialmente escenarios de trabajo en materia de género, reconciliación y fortalecimiento a las asociaciones y grupos en los municipios objeto de atención.
5. Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	Se trabajo en la elaboración de plan de trabajo para el fortalecimiento de acciones para dar cumplimiento a la estrategia de corresponsabilidad determinada por la ARN, validando líneas de trabajo en el marco de inclusión laboral, fortalecimiento a temas de vivienda, encadenamiento productivo, oferta social, que permitan el fortalecimiento transversal de los procesos y poblaciones objeto de atención de la ARN.
6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación	Se realizo articulación con municipios priorizados en incidencia política en la zona de injerencia del GT Cundinamarca Boyacá Casanare para poder identificar el cronograma de trabajo y acompañamiento que permita la continuidad de los planes de acción proyectados para el cuatrienio y la gestión con instituciones de tipo nacional e internacional.
7.Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Durante el mes de enero se realizó balance de las acciones realizadas con actores privados y públicos que se han venido adelantando en el marco del relacionamiento y posicionamiento institucional identificando estrategias a trabajar para el 2022 y expandiendo el radio de trabajo con nuevos actores que permita fortalecer procesos con enfoques diferenciales y de esta manera poder beneficiar a las personas en proceso de reintegración y reincorporación, sus grupos familiares y sus entornos próximos.
8. Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género	Se realizo proyección de trabajo 2022 para poder dar cumplimiento los objetivos misionales de la entidad, validando las líneas de trabajo que serán priorizadas acorde a las necesidades identificadas de la población que se encuentra actualmente objeto de atención; así como las acciones institucionales que se puedan articular para este año para iniciar acercamiento actores externos para la ejecución de las mismas.
9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención.	Para las acciones misionales en el marco de la atención se proyecta la articulación con empresas publicas y privadas que e encuentran en el marco de atención en el GT permitiendo la elaboración de planes de trabajo dirigido a las necesidades de la población; para ello se hace necesario el trabajo con profesionales y facilitadores que acompañan las diferentes rutas.
10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	Durante el mes de enero se realizo el cargue al SIR de las gestiones proyectadas para escenarios de socialización y actores externos priorizados dando cumplimiento a las metas establecidas por el grupo de articulación territorial.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DEISY CARO PATIÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.517.511	CONTRATO No.	855-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 19 AL 31 de enero de 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	• Se realizo identificación de escenarios participativos en los municipios priorizados que permitan el fortalecimiento de líneas de trabajo, beneficiando a las poblaciones objeto de atención de la ARN y sus familias. • Se participo en espacio de gripo primario en el cual se proyecto estrategia de trabajo para el 2022 por parte de la coordinación • Participación en proyección de metas para el GT en el año 2022 por parte del grupo de articulación territorial ARN
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó elaboración de informe de actividades del mes de enero teniendo en cuenta el cumplimiento de las funciones contractuales y las acciones adelantadas para las mismas.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley

DEISY CARO PATIÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO

Fecha VoBo: 31/01/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"